



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Aduana francesa

Intervenidos 2.500 kilos de hachís a una red de transporte de droga por carretera con destino Francia y resto de Europa

- **Detenidas diez personas en Cataluña y el sur de Francia, incluidos los ‘cabecillas’, por su participación en cuatro envíos de estupefaciente en los últimos ocho meses**
- **La droga salía de almacenes en Castellón oculta en camiones y furgonetas con dobles fondos y con la escolta de ‘coches lanzadera’ para alertar de posibles controles**
- **La organización ya desmantelada tenía su base de operaciones en España y estaba formada por individuos de nacionalidad rumana y eslovaca**

29 de julio de 2025.- Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y de la Aduana de Francia, en el marco de una operación conjunta desplegada en los últimos ocho meses, han intervenido 2.480 kilos de hachís a una red dedicada al transporte de droga por carretera desde España hasta Francia y resto de Europa, y han procedido a la detención de diez personas encargadas de llevar a cabo los envíos desde almacenes en la provincia de Castellón. La organización ocultaba la droga en camiones y furgonetas con dobles fondos que eran escoltadas por ‘coches lanzadera’ para alertar de posibles controles.

La operación, denominada ‘Sivarite’, da comienzo en octubre de 2024. En el marco de la intensificación de la actividad conjunta de Vigilancia Aduanera y la Aduana francesa contra el tráfico de drogas entre España, Francia y el resto de Europa, el intercambio de información entre la DNRED de la Aduana de Francia en Perpignan y Vigilancia Aduanera de la AEAT en Cataluña permite detectar las actividades de una organización criminal dedicada al tráfico de estupefacientes con sede en España.

Esta organización, formada por ciudadanos de nacionalidad rumana y eslovaca, estaba especializada en el transporte por carretera de grandes cantidades de productos narcóticos, en especial hachís, y organizaba convoyes entre España y varios países europeos. La sustancia estupefaciente se ocultaba entre mercancía legal en camiones, o también en furgonetas con dobles fondos, vehículos que escoltaban ‘coches lanzadera’ cuya función era alertar de posibles controles.

La información obtenida por los investigadores llevó a la primera intervención el 7 de noviembre de 2024, cuando el Servicio de Aduanas francés interceptó un envío de los investigados en el área de descanso de Mougins, próximo a la ciudad de Cannes. La inspección del remolque permitió descubrir 1.385 kilos de resina de cannabis y los dos conductores que circulaban en el camión, de nacionalidad rumana, fueron detenidos.

Almacén en Castellón y segunda intervención

Las investigaciones permitieron localizar también el lugar de carga de la sustancia estupefaciente en España en una finca de Vinaròs (Castellón). Allí la organización guardaba el hachís y lo cargaba en camiones o furgonetas para su traslado. La finca estaba custodiada por un ciudadano eslovaco que residía en ella y que posteriormente fue detenido por los investigadores.

El 2 de mayo de 2025 los investigadores detectan un nuevo envío hacia Francia y realizan un seguimiento que acaba con un control en Figueres (Girona) a una furgoneta de matrícula rumana que transportaba 240 kilos de hachís, 26,7 kilos de cogollos de marihuana y 2,2 kilos de cocaína. También fueron detenidos los dos ocupantes, de nacionalidad rumana.

Persecución en España y Francia

Un mes después, el 3 de junio, se detecta otra salida de la finca de Vinaròs, un nuevo convoy formado por dos furgonetas con matrícula francesa. Los investigadores de Vigilancia Aduanera localizan las furgonetas cerca de la frontera con Francia por lo que inician una persecución en la que se tienen que adentrar en territorio francés, por lo que solicitan colaboración a la DNRED de Perpignan. El operativo se salda con la detención de una persona de nacionalidad rumana y la aprehensión de 218 kilos de hachís que transportaba en una furgoneta ocultos en envases de aceite de oliva.

Durante la mañana del 6 de julio los investigadores descubren un nuevo envío desde la zona de Castellón, dirección Francia. Se comprobó que esta vez la organización utilizaba un camión y otro ‘coche piloto’. El camión fue parado por los funcionarios de Vigilancia Aduanera en un control en

Llers (Girona), y como resultado del mismo se detuvo a su conductor, de nacionalidad búlgara, y se aprehendieron 637 kilos de hachís que se encontraban ocultos entre la carga. En este caso resultó necesario descargar todo el camión para poder encontrar la droga.

Detenidos los ‘cabecillas’ de la organización

Finalmente, el día 23 de julio concluyó la operación con la detención de cuatro personas consideradas los jefes de la organización: tres ciudadanos rumanos y el individuo eslovaco que vigilaba la finca de Vinaròs. En el registro de la finca se aprehendieron 13 bolsas de plástico transparente con pastillas de color blanco sueltas y sin ningún distintivo, con un peso aproximado de 13,2 kilos, cuyos componentes se están analizando. También se intervino una bolsa de plástico con 6.260 pastillas de clonazepam, fármaco habitualmente utilizado para potenciar los efectos de otras sustancias.

En la investigación, que todavía se encuentra abierta y en la que podría haber más detenciones, han sido detenidas un total de diez personas, cinco de las cuales han ingresado en prisión, y se ha intervenido un total de 2.480 kilos de hachís, 26,7 kilos de cogollos de marihuana, 2,2 kilos de cocaína y las 6.260 pastillas de clonazepam. Los detenidos están acusados de presuntos delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando y contra la salud pública.

La actuación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción nº 5 de Vinaròs (Castellón) y han participado las Unidades de Vigilancia Aduanera de Cataluña y Valencia, así como los Grupos de Reacción e Intervención (GRI) de la Agencia Tributaria y la DNRED Perpignan de la Aduana francesa.

Se encuentran disponibles para su descarga [imágenes del operativo en este enlace](#).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)